

C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PATRIMONIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE
ZÚÑIGA, JALISCO.

PRESENTE:

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 41 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXXV y 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, me permito citarles a la reunión de trabajo que se llevará a cabo el día viernes, 17 de noviembre del año 2017 a las 12:00 horas, en mi oficina particular, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT). La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día:

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir el lote de terreno marcado con el número 01, de la manzana 1 uno, del fraccionamiento Jardines de la Calera, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con una superficie aproximada de 1,628.96 metros cuadrados, predio dentro del cual se encuentra ubicado el pozo de agua denominado "Pozo Girasoles", que abastece del vital líquido a 4,000 personas de dicho fraccionamiento.

IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir la superficie de 2,803.75 metros cuadrados que resulte de dividir el predio rústico denominado "Los Pitayos" y/o "Los Pitahayos", fracción III, propiedad de las C.C. María Eugenia Aceves Orozco, Irene Berenice Aceves Orozco, Luz Martha Aceves Orozco, María Guadalupe Aceves Orozco y Elba Susana Aceves Orozco, afectado como parte de la obra "Rehabilitación, Diseño, Ampliación y Operación Transitoria complementaria de las plantas de tratamiento de aguas residuales en las localidades de San Miguel Cuyutlán, Cajititlán y San Juan Evangelista, incluye el proyecto y construcción de colectores, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura.

Sin más por el momento y en espera de su presencia y puntual asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS

REGIDORA

Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 16 de noviembre de 2017.

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

C.C.P.- Archivo

Tlajomulco

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO
16/11/17
Pedro Dávalos Cervantes
Regidor

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO
10815
16 NOV. 2017
Blanca
SINDICATURA

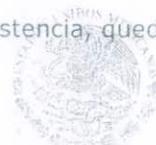
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO
16/11/17
Humberto
Salvador Castellanos Cipres
Regidor 10:14

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

José Santana Ruelas
Regidor 16/NOV/17
16:15 AM



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SALA DE REGIDORES